



COMISIÓN DE ATENCIÓN
A LA VIOLENCIA POLÍTICA
CONTRA LAS MUJERES MILITANTES DEL PAN
COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

CÉDULA DE PUBLICACIÓN

Siendo las 13:30 horas del día 13 de agosto de 2019, se procede a publicar en los Estrados de la Comisión de Atención a la Violencia Política en Razón de Género, Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano, promovido por la C. Ma. De los Ángeles Arévalo Bustamante en contra de "Violencia Política en razón de género contra las mujeres militantes del PAN"-----

Lo anterior para dar cumplimiento por los artículos 17, 18, 32 y 33, de la Ley General de Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, a partir de las 13:30 hrs. del día 13 de agosto de 2019, se publica por el término de 72 setenta y dos horas, es decir hasta las 13:30 hrs del día 16 de agosto de 2019, en los Estrados de la Comisión de Atención a la Violencia Política en Razón de Género.-----

Lo anterior para que en el plazo de setenta y dos horas los terceros interesados puedan comparecer mediante los escritos que consideren pertinentes, cumpliendo los requisitos que establece la Ley General de Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral.-----


JOANNA ALEJANDRA FELIPE TORRES
SECRETARIA EJECUTIVA

